La Congresista de la República que suscribe, SILVANA EMPERATRIZ ROBLES ARAUJO, ejerciendo la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú, y en concordancia con el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

Moción de Orden del Día N° 9764

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el 02 de enero se celebra el Centésimo Sexagésimo Séptimo Aniversario de creación política del distrito de Sapallanga, provincia de Huancayo, mediante Ley promulgada por el Presidente Constitucional de la República Mariscal Ramón Castilla;

Que, el distrito de Sapallanga es uno de los 28 distritos de la provincia de Huancayo, que destaca por su riqueza cultural, especialmente por su fiesta patronal de la Virgen de Cocharcas, que constituye uno de los atractivos turísticos más importantes de los pueblos del Valle del Mantaro y del Centro del Perú;

Que, asimismo, Sapallanga cuenta con una diversidad de potajes con sabores originales que hacen la delicia de propios y extraños, que se transmiten de generación tras generación;

Por las razones expuestas, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO. *Expresar su saludo y felicitación a las autoridades y a la población del distrito de Sapallanga, con motivo de conmemorar el Centésimo Sexagésimo Séptimo Aniversario de creación política.*

SEGUNDO. *Transcribir la presente Moción de Saludo al señor* ***Miguel Ángel Paitán Soto,*** *Alcalde Distrital de Sapallanga y, por su intermedio, al Concejo Municipal y su pujante población.*

Lima, 29 de diciembre de 2023

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ROBLES ARAUJO Silvana Emperatriz FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/12/2023 16:02:14-0500